

La mitad de los partidos políticos no rinden cuentas de sus gastos

En los foros de la reforma electoral escasean las propuestas sobre prerrogativas

NÉSTOR JIMÉNEZ

Cada año, los seis partidos políticos con registro nacional, en suma con sus representaciones estatales, así como los 64 partidos que únicamente cuentan con inscripción local, gozan de prerrogativas millonarias que rebasan los recursos que reciben, por ejemplo, las secretarías de Gobernación y de Economía en conjunto.

El presente año les otorgaron más de 14 mil 6.1 millones de pesos, de los cuales arriba de 7 mil 354 millones se asignaron tan sólo a los seis partidos políticos con registro nacional: Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC) y Morena.

En el caso de Gobernación y Economía, el presupuesto de ambas dependencias para este año suma 12 mil 711.3 millones de pesos.

Pese a los montos millonarios y la obligación por ley de rendir cuentas por tratarse de recursos públicos, en sus reportes de transparencia, la mitad no informa de los gastos que realiza, y el resto apenas com-

prueba una fracción de sus compras y contratos, muchos de ellos para la adquisición de gorras, mochilas, playeras, banderas o campañas en redes sociales.

Durante los foros para la reforma electoral, la regulación de los partidos ha sido un asunto que se ha expuesto sólo por unos cuantos ponentes, sin aterrizar a detalle en una nueva forma de control y transparencia de las prerrogativas.

Temas como la permanencia de las legislaturas plurinominales, voto electrónico o la continuidad de los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples), son los que han acaparado la agenda en las primeras audiencias públicas organizadas por la comisión presidencial encargada de la elaboración de la reforma, mientras que sobre el monto y regulación del uso de las prerrogativas, sólo se han presentado escasas propuestas que coinciden en el llamado a disminuir esos recursos.

Para este año, en el que sólo hubo elecciones municipales en Veracruz y Durango, los partidos políticos locales reciben 6 mil 651.8 millones de pesos, de acuerdo con los montos aprobados por cada uno de los Oples para el ejercicio 2025.



En el estado de México se reparten 984 millones 356 mil 993 pesos entre las representaciones estatales de PAN, PRI, PT, PVEM, MC y Morena, junto con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que tras extinguirse el año pasado como fuerza política nacional, sobrevive a nivel local en 13 entidades.

En la Ciudad de México, los partidos locales reciben 619.8 millones

▲ Para este año, el INE asignó más de 7 mil millones de pesos a las fuerzas con registro nacional. Foto Cristina Rodríguez

de pesos, mientras que para Jalisco son 486.9 millones, Puebla, 354.3 millones, y Nuevo León, 329.2 millones. En tanto, en Colima, el estado con menor cantidad de po-

blación, los partidos locales reciben en conjunto más de 45.1 millones por año.

En el artículo 41 de la Constitución se define que los partidos políticos gozarán de ministraciones destinadas al sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes, la obtención del voto durante los procesos electorales y las de carácter específico, con base en una fórmula que también se detalla en la Ley General de Partidos Políticos.

En la Carta Magna se establece que los partidos políticos tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, fomentar el principio de paridad de género y contribuir a la integración de los órganos de representación política, y como organizaciones ciudadanas, hacer posible su acceso al ejercicio del poder público, entre otros objetivos.

En sus reportes de transparencia, los partidos han dado cuenta de contratos millonarios para la adquisición de material utilitario para promoverse. Uno de los casos más visibles es el del PVEM, que desde hace más de una década ha repartido millones de mochilas, y el cual en 2021 destinó casi la mitad de sus ingresos anuales a la compra de artículos promocionales.

Rumbo a 2026, el Instituto Nacional Electoral (INE) ya avaló recursos por 7 mil 737 millones 252 mil 697 pesos para los partidos con registro nacional. Y aunque el Presupuesto de Egresos de la Federación aún deberá ser aprobado por la Cámara de Diputados, el monto no podrá sufrir modificaciones al estar definido en la ley.